

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES
ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA DE DESARROLLO Y
MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

Ente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Sector y Clave: Medio Ambiente y Recursos Naturales / 016	Seguimiento No: 04/2021
Unidad Auditada: Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable de la SEMARNAT	Clave del Programa: 500 Seguimiento	Trimestre: Primero

ACUSE DE RECIBO

Dr. Agustín Ávila Romero
Coordinador General del Centro de Educación y
Capacitación para el Desarrollo Sustentable de la SEMARNAT
Progreso No. 3 Col. Del Carmen, Alcaldía Coyoacán,
C.P. 04100, Ciudad de México.
Presente

Oficio No. OIC/TAAIDMGP-AAI/0108/2021

Ciudad de México, a 31 de marzo de 2021.

Con fundamento en el Artículo TERCERO, Numeral 24 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, y sus reformas, en correlación con el Artículo TERCERO TRANSITORIO del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la realización del Proceso de Fiscalización, publicado el DOF el 5 de noviembre de 2020; me permito informarle que durante el primer trimestre del ejercicio 2021, se dio seguimiento a las recomendaciones de las observaciones 1, 2 y 3 de la Auditoría 08/2019, determinadas por este OIC; cuyos avances se precisan en las Cédulas de Seguimiento que se adjuntan al presente en 14 fojas.

Del análisis a la documentación e información proporcionada al personal auditor, se hace de su conocimiento que las observaciones 2 y 3 de la Auditoría 08/2019, se consideraron solventadas, mientras que relativo a la Observación 1, este OIC se encuentra en proceso de elaboración del Informe de Irregularidades Detectadas, a efecto de que se turne al Área Investigadora de este Órgano Interno de Control para que de acuerdo a sus atribuciones se determine lo conducente. Así mismo, durante el primer trimestre no se determinaron nuevas observaciones, por lo que el saldo al 31 de marzo de 2021, es de una observación por solventar.

Instancia fiscalizadora	Saldo inicial	Transferidas al SAC (-)	Atendidas (-)	Determinadas (+)	Saldo final
Órgano Interno de Control					
Auditoría 08/2019	3	0	2	0	1
Total	3	0	0	0	1

Clasificación:	Alto Riesgo	0	Mediano Riesgo	1	Bajo Riesgo	0	Total	1
Antigüedad	Mayor a 18 meses	1	De 6 a 18 meses	0	Menor a 6 meses	0	Total	1

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES
ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA DE DESARROLLO Y
MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

Ente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Sector y Clave: Medio Ambiente y Recursos Naturales / 016	Seguimiento No: 04/2021
Unidad Auditada: Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable de la SEMARNAT	Clave del Programa: 500 Seguimiento	Trimestre: Primero

Por lo que se refiere a la observación registrada en el Sistema Auxiliar de Control pendiente de atender al 31 de diciembre de 2020, la Auditoría Superior de la Federación mediante Oficio No. OAESII/0670/2021 del 12 de febrero de 2021, la reportó con estatus de "Concluida sin implementar"; por lo que este Órgano Interno de Control procedió a darla de baja del Sistema Auxiliar de Control (S.A.C.)

Al respecto, agradeceré girar sus apreciables instrucciones al personal responsable de atender las observaciones que están pendientes, para que en caso de contar con información adicional que desvirtué y aclare las observaciones determinadas, la remitan a la brevedad a éste Órgano Interno de Control; así mismo, se recomienda continuar fortaleciendo el sistema de control interno y el estricto cumplimiento de la normatividad a la que está sujeta, a efecto de evitar la recurrencia en la problemática detectada.

ATENTAMENTE


C.P. Miguel Oscar Bernal Espinosa
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y
Mejora de la Gestión Pública.

C.c.p.: Biol. Horacio Bonfil Sánchez, Director General de Gestión Forestal y de Suelos, Encargado de la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental de la SEMARNAT.
Mtro. Víctor Manuel Muciño García, Titular del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT. Presente.

MOBE/ERB/JLMR/ADVF
